APRUEBA SALIDA PEDAGOGICA "SAN CARLOS DE BARILOCHE"

DECRETO: N° 1416

TEMUCO 07 NOV. 2018

V I S T O S:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educacionales a la Administración Municipal.

2. El Decreto Alcaldicio N° 3.984 del 22 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2018.

3. El oficio 91 de fecha 03/09/2018 donde se solicita la salida pedagógica.

3. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.

4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educacionales de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades Pedagógicas que mejoren la educación formal y brindar a los estudiantes experiencias prácticas, herramientas didácticas y reflexiones sociales, directamente relacionados con los requerimientos del MINEDUC a través del Curriculum formal.

2. La salida pedagógica presenta una oportunidad para dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje con nuevas experiencias, logrando de esta forma ampliar los conocimientos y saberes de los alumnos. Considerando el contexto de los estudiantes del Liceo polivalente de Adultos "Selva Saavedra",a través de esta salida estimulen su creatividad, interés y sus ansias de aprender y desarrollar su capacidad de cuestionamiento. Se abordarán contenidos de aprendizaje requeridos en los Programas de Estudio de los diferentes cursos. Es así, como estarán adquiriendo saberes acordes al Curriculum estipulado por el MINEDUC, a través de la observación y la experiencia, logrando desarrollar diferentes habilidades útiles para la vida en sociedad.

1627558

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad "**Salida Pedagógica "SAN CARLOS DE BARILOCHE"** del Liceo Polivalente de Adultos "Selva Saavedra" de la Municipalidad de Temuco.

Nombre de la actividad	**Salida Pedagógica de estudiantes del Liceo Polivalente de Adultos "Selva Saavedra".**
A quiénes va dirigido	40 estudiantes de Enseñanza Básica y Enseñanza Media HC y TP
Objetivo general de la actividad	Fortalecer la integración y las relaciones interpersonales de estudiantes. Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje a través de salidas pedagógicas, afianzando los conocimientos curriculares de las diferentes asignaturas, por medio de actividades de observación y exploración fundamentales en la formación integral del educando, manteniendo los vínculos en el proceso interdisciplinar, del conocimiento académico y comportamental
Objetivo específico de la actividad	Generar aprendizajes significativos e integrados, que permita a los estudiantes conocer, pensar, analizar y actuar dentro de un contexto geográfico diferente.
Cobertura	45 personas 40 estudiantes, 4 docentes y 1 asistente de la educación

Gasto programado	$7.800.000.-
Financiamiento	**Pro retención.**
Registro de la actividad	Certificado de Conformidad, lista de asistencia y registro fotográfico.
Fecha de la ejecución	Segundo semestre

Programa de actividad	
DIA 1	• 07:30 horas, Salida desde Temuco Lugar: Liceo Polivalente de Adultos Selva Saavedra Salida por paso fronterizo Maluil Malal en la Araucanía. • 13:30 horas a 14:00 horas, Almuerzo en San Martín de los Andes, Argentina • 14:00 horas, Salida en Tranvía descubierto por Casco Histórico. Los estudiantes conocerán la ciudad de San Martín de los Andes admirando el entorno natural y valorando la conservación física del casco

	histórico de la ciudad. • 16:30 horas, Recorrido hacia Bariloche. Los estudiantes podrán disfrutar de la belleza del paisaje a través de la ruta de los siete lagos valorando la flora y la fauna de la ruta patagónica que une San Martín de los Andes con Bariloche. • 19:30 horas, Llegada y recepción Hotel en Bariloche. • 20:00 horas, Paseo guiado por el centro de Bariloche. Los estudiantes recorrerán el centro cívico de la ciudad y podrán disfrutar del entorno compartiendo el lugar con diversos turistas que habitualmente visitan la ciudad. • 21:00 horas, Cena en el Hotel.
DIA 2	• 08:00 horas, Desayuno en el Hotel. • 08:30 horas, visita a Teleférico y Mirador. Los estudiantes disfrutarán de una vista panorámica de la ciudad de Bariloche y el lago Nahuel Huapi y compartir en conjunto la grata experiencia de subir el Cerro Otto. • 13:00 horas a 14:00 horas, Almuerzo en el Hotel. • 14:00 horas, Visita a la cancha de Patinaje sobre hielo. Los estudiantes podrán realizar diversas actividades programadas en las pistas de patinaje sobre hielo pudiendo disfrutar de una actividad típica del lugar. • 18:00 horas, recorrido Fotográfico por la ciudad. Los estudiantes podrán obtener excelentes tomas fotográficas para compartir entre ellos y al final del viaje sobre su experiencia cultural y recreativa en la ciudad de San Carlos de Bariloche. • 20:00 horas, Cena en el Hotel.
DIA 3	• 08:00 horas, Desayuno en el Hotel. • 08:30 horas, recorrido guiado "Tren de la Alegría". Los estudiantes disfrutarán de un alegre recorrido por las calles de la ciudad fortaleciendo su admiración y respeto por las bondades turísticas de un país hermano. • 13:00 horas a 14:00 horas, Almuerzo en la ciudad de Villa Angostura. • 15:00 horas, Regreso a Chile por paso fronterizo Cardenal Samoré. • 21:00 horas, Llegada a Temuco (con detenciones intermedias) Lugar: Liceo Polivalente de Adultos Selva Saavedra

2. Contrátese mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Salida Pedagógica.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem 22.08.999 "Otros" del presupuesto del Área de Educación año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/MFB/jbs

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes